



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



## ANEXO Nº 2 LLAMADO A CONCURSO

### PRODESAL - COMUNA DE PARRAL

La Ilustre Municipalidad de Parral, llama a concurso público para proveer el cargo Técnico del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web [www.parral.cl](http://www.parral.cl).

#### a. **TECNICO PRODESAL** (01 Cargo disponible)

Técnico del Área Silvoagropecuaria, mínimo 8 semestres (Ingeniero Agrícola, Ingeniero de Ejecución Agrícola, Técnico Agrícola, Técnico Agropecuario), según se defina.

#### **REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES** (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.
- Certificado de título en original o copia legalizada (Técnico del Área Silvoagropecuaria, mínimo 8 semestres de duración)
- Currículum ciego según formato INDAP
- Fotocopia simple de licencia de conducir clase B al día.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral (deseable con pequeños agricultores) indicando tiempo y rubros (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten conocimientos técnicos (prácticos y teóricos) en los siguientes rubros: Berries (Arándanos y Frambuesas), Cultivos Anuales, Ganadería Mayor y Menor y Hortalizas. (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
- Acreditar conocimiento computacional y SIG.
- Disponibilidad para residir en la comuna (Certificado de Residencia).
- Certificado de antecedentes.
- Conocimiento de la comuna de Parral

#### **Recepción de antecedentes:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Parral, ubicada en calle Dieciocho N° 720, Ciudad de Parral, entre los días 14 y 24 de abril siendo este último hasta las 16:00 horas.